
Presidencia: Alemania

962ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 25 de noviembre de 2020 (por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 11.10 horas

2. Presidencia: Embajadora G. Bräutigam

Antes de pasar al orden del día, la Presidenta recordó al Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) las modalidades técnicas para la celebración de ese tipo de reunión del FCS durante la pandemia de COVID-19, tal y como se describen en el documento FSC.GAL/109/20.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

Situación en Ucrania y su entorno: Ucrania (FSC.DEL/313/20) (FSC.DEL/313/20/Add.1), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/314/20), Reino Unido, Canadá, Estados Unidos de América, Federación de Rusia (Anexo 1), Francia (en nombre también de Alemania) (Anexo 2)

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

a) *Mecanismo de aviso y recordatorio de conformidad con la Decisión N° 10/02 del FCS:* Presidenta

b) *Reunión del Grupo Informal de Amigos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras (APAL) y Existencias de Munición Convencional (EMC), 10 de diciembre de 2020:* Presidente del Grupo Informal de Amigos sobre APAL y EMC (Letonia)

- c) *Lugar en que se realizarán las maniobras militares “Defender Europe 2021” del 1 de mayo al 14 de junio de 2021: Serbia (Anexo 3), Estados Unidos de América*

4. Próxima sesión:

Se anunciará

962ª sesión plenaria

Diario FCS N° 968, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN
DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señora Presidenta:

Permítame dejar claro lo siguiente desde el principio: no tengo ninguna intención de comentar las fantasías ucranianas y occidentales sobre Crimea. Ya se ha dicho todo antes. Les sugiero una vez más que estudien nuestras declaraciones, que figuran adjuntas a los diarios de las sesiones.

El ritmo actual del proceso de negociación para la resolución de la crisis en Ucrania es desalentador, y la situación sobre el terreno es precaria. El número de infracciones de la tregua en Donbass sigue aumentando y las armas prohibidas por los Acuerdos de Minsk se están utilizando de nuevo en la región. En un alarde de provocación, el Gobierno de Ucrania bombardea pueblos y asentamientos pacíficos. Ese es el precio que tienen que pagar los habitantes de Donbass por manifestar su desacuerdo con el derrotero que siguen aquellos políticos que llegaron al poder tras el golpe de Estado inconstitucional en Ucrania en 2014.

La falta de reacciones críticas de nuestros socios occidentales ante los intentos sistemáticos de funcionarios ucranianos de impugnar la base para el arreglo pacífico del proceso ucraniano interno sigue causándonos perplejidad. El 12 de noviembre del presente año, en una entrevista concedida al canal televisivo “1+1”, Leonid Kravchuk, representante plenipotenciario de Ucrania ante el Grupo de Contacto Trilateral, calificó el Conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk como “un craso error, una piedra de molino atada al cuello de Ucrania y uno de los obstáculos que impide que se tomen decisiones de manera general”.

No es difícil adivinar a qué tipo de decisiones alude: solo hay que consultar los informes recientes de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. Mientras el Gobierno de Ucrania pide que el ejército del país se modernice por completo, se están trasladando activamente armas pesadas y equipo militar propiedad de las fuerzas armadas ucranianas a una región desgarrada por los enfrentamientos. Entre el 16 y el 18 de noviembre del presente año, la Misión Especial de Observación detectó, en nudos ferroviarios situados en áreas de Donbass controladas por el Gobierno ucraniano, alrededor de cien sistemas de armamentos y unidades de equipo prohibidos por los Acuerdos de Minsk, entre ellos carros de combate, sistemas de lanzacohetes múltiples, obuses autopropulsados y cañones

contracarro. Tales declaraciones y actos de Ucrania, sumados a los recientes proyectos de ley para internar a ciudadanos rusos y tipificar como delito la negación de la mítica “agresión de facto” (por Rusia), completan un panorama cada vez más claro del contenido de los “planes B y C” que los dirigentes ucranianos han anunciado en repetidas ocasiones. Por lo visto, en Kiev han olvidado la promesa que habían hecho a la población ucraniana de poner fin al conflicto en Donbass a más tardar a finales de 2020 tomando como base los Acuerdos de Minsk.

Es inaceptable que se sigan prolongando los enfrentamientos armados en el este de Ucrania. El Gobierno de ese país debe poner fin inmediatamente a la operación de castigo contra la población civil de Donbass, retirar sus armas y trasladarlas a los lugares de almacenamiento designados, desarmar a todos los grupos ilegales y retirar de Ucrania a los mercenarios y el equipo militar extranjeros. Las medidas políticas y de seguridad están estrechamente vinculadas y se deben ejecutar simultáneamente. Deseamos señalar la responsabilidad directa del Gobierno ucraniano en cuanto a la aplicación práctica de todos los aspectos del Conjunto de medidas de Minsk y de las instrucciones dimanantes de la cumbre de París del “formato de Normandía” celebrada el 9 de diciembre de 2019.

Insistimos en que los Estados participantes que facilitan asistencia militar y técnica del tipo que sea al Gobierno de Ucrania alientan con ello al “partido de la guerra” con sus aspiraciones belicosas sobre Donbass, y son tan responsables como las fuerzas de seguridad ucranianas por las bajas entre la población civil y por la destrucción que siga habiendo en el este de Ucrania.

Instamos a nuestros socios internacionales y a los “guardaespaldas” externos de Ucrania a que dejen de tergiversar de una vez por todas las verdaderas causas de la crisis interna ucraniana y, para que cesen rápidamente los enfrentamientos armados en Donbass, ejerzan toda su influencia en los dirigentes ucranianos para garantizar que se cumpla el Conjunto de medidas de Minsk de 12 de febrero de 2015 de manera plena y coordinada, mediante el diálogo directo entre el Gobierno de Ucrania y las autoridades de Donetsk y Lugansk. Nuestro país, en su calidad de mediador junto con la OSCE, Francia y Alemania, está dispuesto a facilitarlos de todas las maneras posibles.

Señora Presidenta:

Por último, me veo obligado a responder a la declaración hecha por el Representante de la Unión Europea. Deseo señalar que el dicho que reza “No impongas tu dogma en templo ajeno” tiene orígenes rusos y no orientales. Además, Crimea es un “templo” ruso, y aconsejo a otros a que no traten de imponer su “dogma” en ninguna cuestión que le atañe.

Gracias, Señora Presidenta. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

962ª sesión plenaria

Diario FCS N° 968, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FRANCIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE ALEMANIA)**

Señora Presidenta:

En nombre de Francia y Alemania deseo ejercer mi derecho de réplica a la declaración efectuada por el representante de la Federación de Rusia en la sesión anterior del Foro de Cooperación en materia de Seguridad.

El compromiso de Francia y Alemania respecto de la resolución del conflicto en el este de Ucrania no ha cambiado ni ha disminuido.

Los Acuerdos de Minsk siguen siendo el único marco para solucionar ese conflicto. Todos ellos fueron firmados, en nombre de la Federación de Rusia, por su representante oficial. Por tanto, Rusia aceptó de forma clara y vinculante su responsabilidad de hallar una solución pacífica del conflicto y de aplicar las disposiciones de los citados Acuerdos. Además, los Jefes de Estado o de Gobierno de los cuatro países del formato de Normandía declararon en febrero de 2015 que “utilizarían su influencia en las partes pertinentes”.

En el Conjunto de medidas de Minsk únicamente los párrafos 9.11 (descentralización, leyes sobre el estatuto especial) y 12 (elecciones locales) estipulan explícitamente que haya consultas o coordinación con los representantes de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk. El Protocolo de Minsk es inequívoco, cito textualmente “el Grupo de Contacto Trilateral, formado por representantes de Ucrania, la Federación de Rusia y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa”. Es la última, es decir la OSCE, la que preside el Grupo de Contacto Trilateral (GCT). El mismo enunciado figura también en el Memorando de Minsk.

En nuestra calidad de país mediador consideramos que no es nuestra tarea comentar ni el contenido de las negociaciones en el GCT ni las declaraciones efectuadas por políticos de los Estados participantes en dichas negociaciones. Pedimos a Rusia que deje de poner en entredicho la imparcialidad de Francia y Alemania.

Rechazamos las acusaciones rusas de que Ucrania no coordinó la apertura de los puntos de cruce de Zolote y Shchastia en el GCT. Instamos a Rusia a que utilice su influencia

para que se permita la apertura de Zolote, Shchastia y otros puntos de cruce, a su debido tiempo.

Francia y Alemania están satisfechas de los progresos logrados sobre el terreno desde el final de julio, así como de la drástica reducción del número de violaciones del alto el fuego. Pedimos a las partes que sigan manteniendo esa dinámica y sigan avanzando en la plena aplicación de los Acuerdos de Minsk.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Muchas gracias.



962ª sesión plenaria

Diario FCS N° 968, punto 2 c) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SERBIA

Señora Presidenta,
Excelencias,
Estimados colegas:

El 16 de noviembre de 2020, de conformidad con el Documento de Viena 2011, los Estados Unidos de América, a través de la Red de Comunicaciones de la OSCE, notificaron las maniobras “Defender Europe 2021” cuya duración será del 1 de mayo al 14 de junio, utilizando el formato convenido, mediante el mensaje N° CBM/US/20/0018/F30/O. En el punto 3 A) 1C) y el punto 4 del formato se decía que el lugar fijado para llevar a cabo las maniobras incluye también el territorio de la República de Serbia, más concretamente de su Provincia Autónoma de Kosovo y Metohija, como territorio del autoproclamado y no reconocido Estado de “Kosovo”.

Kosovo y Metohija es una Provincia Autónoma de la República de Serbia bajo la administración provisional de las Naciones Unidas, sujeta a la resolución jurídicamente vinculante 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La afirmación en el formato de la OSCE antedicho de la independencia ilegal y unilateralmente declarada del denominado Kosovo es absolutamente inaceptable, dado que en la resolución aplicable del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1244 (1999), se garantiza la soberanía y la integridad territorial de la República de Serbia.

También deseamos recordar que la OSCE se estableció como acuerdo regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Además, queremos recordarles que la OSCE ha proclamado su neutralidad con respecto al futuro estatuto de la provincia meridional de Serbia. El cumplimiento y la aplicación del Documento de Viena 2011 deben estar en consonancia con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no se debe utilizar de forma indebida ese Documento.

Estimados colegas:

Por tanto, la República de Serbia se opone firmemente a que se haga referencia y se prejuzgue el estatuto de Kosovo en los formatos de notificación de la OSCE.

Gracias por su atención; solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.